

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que en la Organización para la Investigación Nuclear (C. E. R. N.) existen las vacantes que se relacionan seguidamente:

1) Título: Secretaría II/I (N.º 50, SB-TS-285).

Formación y experiencia: Buena instrucción secundaria y formación profesional en una Escuela o Instituto reconocido. Al menos, cinco años de experiencia en trabajos administrativos y de secretariado. Excelente taquimecanografía (velocidad mínima en inglés o en francés: mecanografía, 45 palabras por minuto; taquigrafía, 100 palabras por minuto).

Idiomas: Lengua materna, el inglés o el francés y excelentes conocimientos del otro idioma.

Sueldo: De 810 a 1.260 francos suizos mensuales.

2) Técnico de laboratorio II/I (N.º 51, ENG-EE-081).

Formación y experiencia: Formación profesional de segunda enseñanza. Al menos, tres años de experiencia práctica, con preferencia en el campo de las mediciones magnéticas y eléctricas, de la construcción o de la utilización de electroimanes.

Idiomas: Buenos conocimientos del francés. Son deseables los conocimientos del alemán y del inglés.

Sueldo: De 990 a 1.480 francos suizos mensuales.

3) Título: Proyectista II (N.º 53, MSC-WS-009, 010).

Formación y experiencia: Diploma de una Escuela Técnica o formación equivalente y, al menos, tres años de experiencia práctica como proyectista o aprendiz de dibujante técnico, seguido de diez años de experiencia práctica. Debe ser capaz de trabajar en colaboración con otros proyectistas, ingenieros o físicos.

Idiomas: No se especifican.

Sueldo: De 1.165 a 1.670 francos suizos mensuales.

4) Ingeniero de electricidad o Ingeniero en electrónica (N.º 54, MPSCO-179, 180, 181, 182, 183).

Formación y experiencia: Diploma o título universitario de Físico o de Ingeniero en electrónica o un título equivalente y, con preferencia, varios años de experiencia.

Idiomas: Buen conocimiento del inglés o del francés para leer y hablar y de uno de los dos idiomas para escribir.

Sueldo: De 1.590 a 2.230 francos suizos mensuales.

5) Título: Ingeniero en electrónica (N.º 55, MPA-053).

Formación y experiencia: Buena formación y varios años de experiencia práctica.

Idiomas: No se especifican.

Sueldo: De 1.165 a 1.670 francos suizos mensuales

6) Título: Técnico de laboratorio II/I (TC-HBC-073).

Formación y experiencia: Formación profesional de grado secundario. Varios años de experiencia como técnico de laboratorio. Buenos conocimientos de la mecánica en general, de la soldadura de la técnica del vacío, de óptica, etc.

Idiomas: Conocimiento del francés y/o del inglés.

Sueldo: De 990 a 1.480 francos suizos mensuales.

7) Título: Ingeniero o Físico (TC-HBC-067).

Formación y experiencia: Joven Ingeniero físico o Físico-ingeniero con alguna experiencia en trabajos de estudio de construcción, de ensamblaje y en la utilización de aparatos de experimentación. Debe poseer una buena formación en Física experimental o aplicada, o una buena formación de Ingeniero y ser capaz de explotar lo que ha construido.

Idiomas: No se especifican.

Sueldo: De 1.340 a 1.970 francos suizos mensuales.

8) Título: Mecánico II (TC-HBC-065, número 59).

Formación y experiencia: Aprendizaje de tornero-mecánico o mecánico y, aproximadamente, tres años de experiencia práctica, especialmente en tornos de precisión y prensadoras.

Idiomas: No se especifican.

Sueldo: De 810 a 1.020 francos suizos mensuales.

9) Título: Mecánico II/I (MPS-LO-149, n.º 63).

Formación y experiencia: Aprendizaje completo como mecánico y, aproximadamente, cinco años de experiencia práctica. Capaz de utilizar todo género de máquinas e instrumentos mecánicos. Capaz de trabajar de manera independiente según instrucciones verbales o croquis, y ocuparse de la fabricación y montaje de aparatos mecánicos.

Idiomas: Buenos conocimientos del francés.

Sueldo: De 810 a 1.260 francos suizos mensuales

Además del sueldo mensual detallado, cada una de estas vacantes tiene asignada una cantidad en concepto de subsidio familiar, indemnización por residencia y el 50 por 100 de los gastos de estudios, en caso de que los solicitantes estén casados y tengan hijos en edad escolar.

Las personas interesadas por estas vacantes podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes en la Dirección General de Organismos Internacionales (Palacio de Santa Cruz).

Madrid, 6 de febrero de 1962.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### ALICANTE

Desconociéndose el actual domicilio del encartado del expediente de este Tribunal número 32 de 1961, don Rafael Roca Benavente, que últimamente lo tuvo en Madrid, avenida del Doctor Arce, número 11, por la presente se le notifica lo siguiente:

Habiéndose practicado por las fuerzas aprehensoras del expediente número 32 de 1961 diligencias ampliatorias conducentes a la intervención del vehículo automóvil marca «Mercedes-Benz», matrícula M-151550, y habiendo sido dictada providencia en el sentido de unir dichas diligencias al citado expediente y que se pongan de manifiesto a los interesados, es por lo que al considerarse a usted como parte en el mismo expediente, como presunto inculcado, le comunico que las repetidas diligencias las puede examinar en esta Secretaría, al objeto de que pueda aportar las alegaciones que estime más convenientes a la defensa de su derecho.

Alicante, 15 de enero de 1962.—El Secretario, M. Botella.—V.º B.º: el Delegado de Hacienda, Presidente, F. Muñoz.—203.

##### BARCELONA

Por la presente, se hace saber a don Roger Joseph Scaramiglia y a su esposa, dona Yvonne Jeanne Scaramiglia, residentes en Ginebra (Suiza), que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente, para el día 23 de febrero de 1962, a las once horas treinta minutos, para ver y fallar el expediente número 841/61, instruido por aprehensión del coche Ford Taunus modelo 1960, matrícula G. E. 28874 (OH), que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, así como designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, asistiendo, en caso de no hacerlo, la persona designada con carácter general; advirtiéndoles que pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 2 de febrero de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—608.

Por la presente, se pone en conocimiento de los súbditos portugueses Carlos Alfaro, que al parecer estuvo hospedado en el Hotel Alameda, de Vigo, y reside en Valencia do Minho (Portugal), y de Joaquín Rodríguez, del que se desconoce domicilio, y que aparecen como posibles proveedores de una partida de mercurio aprehendida a Valentín Antuña Rodríguez, que dió origen al expediente de contrabando número 502/59, que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 26 de febrero

de 1962, a las doce, para ver y fallar el referido expediente, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 1 de febrero de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—604.

Por la presente, se pone en conocimiento de Pedro Echenique o Echemendi, residente en Burguete (Navarra) o en Baigorri (Francia), que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 26 de febrero de 1962, a las doce horas, para ver y fallar el expediente número 265-61, instruido por aprehensión y descubrimiento de hilatura de nylon y encajes, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 1 de febrero de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—605.

#### PONTEVEDRA

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 16 de febrero de 1962 a las once horas, para ver y fallar el expediente número 334-61, instruido por aprehensión de café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Celestino Tielas Bugarin, cuyo último domicilio conocido era en Barciamadara-Covelo (Pontevedra) y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78 puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 30 de enero de 1962.—El Secretario, M. Fuertes.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, E. Páramo.—660.

#### VALENCIA

Por el presente se notifica a José Rodríguez (a) «El Catalán», de domicilio desconocido, y se le hace saber que este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, reunido en Pleno, en sesión del día 16 de enero actual, le ha absuelto de toda responsabilidad por los hechos motivo del expediente 53-61.

Que contra dicho acuerdo, y en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente edicto, podrá interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, con arreglo a lo que determina la Ley de Contrabando y Defraudación y el Reglamento de Procedimiento vigentes.

Valencia, 19 de enero de 1962.—El Secretario, C. Gutiérrez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Juan González-Palomino Martínez.—357.

Por el presente se notifica a Pascual Carles Ricart, representante legal de «Patex, S. L.», cuyo último domicilio conocido fué en Ginés Martín, 33, de Huelva, y se le hace saber que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 8 de marzo de 1962, a las dieciséis treinta horas, para ver y fallar el expediente número 148 de 1961, instruido por aprehensión de billares eléctricos, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda y a la que deberá comparecer por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, debiendo asimismo aportar el libro copiador de cartas de la Sociedad «Patex, S. L.», de la que es representante legal.

Valencia, 30 de enero de 1962.—El Secretario, C. Gutiérrez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, J. González Palomino.—661.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Delegaciones Provinciales

##### CASTELLON DE LA PLANA

###### Ampliación de industria

Peticionario: Hijos de Julio Monfort, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Villafranca del Cid  
Objeto: Instalar cuatro máquinas Cotton Ciosa, de 32 fonturas cada una, con mando electrónico, en su fábrica de medias.

Capital: Con la ampliación aumenta en 6.400.000 pesetas.

Producción: Llegará a 43.200 docenas pares medias nylon.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos en el plazo de diez días en esta Delegación, calle Fola, 36.

Castellón de la Plana, 15 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—330.

#### VALENCIA

###### Ampliación de industria

Peticionario: «Aguva, S. L.»  
Objeto: Ampliar su industria de fabricación de artículos de plástico con la instalación de una máquina de impresión de 300 grs., granuladora y otras auxiliares.  
Capital de la ampliación: 1.500.000 pesetas.

Emplazamiento: Valencia.  
Producción de la ampliación: Artículos de plástico para uso doméstico, 58,2 Tm/año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen pertinentes, por triplicado, en estas oficinas, calle Artes Gráficas, números 60-62, en el plazo de diez días.

Valencia, 11 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.—406.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

##### Servicio Nacional del Trigo

##### CASTELLON DE LA PLANA

###### Nueva industria

Peticionario: Don Enrique Rojhan Meier.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos particular.

Localidad de emplazamiento: Villarreal de los Infantes.

Capital: 22.850 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se somete a información pública durante el plazo de diez días hábiles, admitiéndose reclamaciones por triplicado, dentro de dicho plazo, ante esta Jefatura.

Castellón de la Plana, 19 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—298.

#### LERIDA

###### Sustitución de maquinaria

Peticionario: Don Salvador Vidal Fito.

Objeto de la petición: Sustituir motor a gas-oil por un motor eléctrico de 25 HP.

Localidad de emplazamiento: Almenar.

Capital: 13.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lérida, 18 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—300.

#### OVIEDO

###### Molino de piensos

Peticionario: Don Efrén Fernández Fernández.

Objeto: Implantar un molino particular de piensos.

Localidad: Barreiro-Campos-Tapia.

Capital: 15.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 20 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—303.

###### Molino maquilero mixto

Peticionario: Don Maximino Villar Queipo.

Objeto: Reapertura de un molino maquilero mixto.

Localidad: El Rodical-Tineo.

Capital: 24.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, antes del plazo de diez días.

Oviedo, 20 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—304.

**BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración del Banco Asturiano de Industria y Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 3 de marzo, a las doce y media horas.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1961; distribución de beneficios del mismo, y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

También serán designados los censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Para la Junta se observarán las prescripciones determinadas en los Estatutos sociales y legislación vigente, debiendo los señores accionistas proveerse previamente de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Oviedo, 2 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere de las Alas Pumarín, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—691.

**BANCO DE SANTANDER**

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de la Caja de Ahorros, números 6.451, de la sucursal de Avila; 6.753, de la sucursal de Burgos; 733, de la de Cerebreros; 784.596 y 785.926, de la de Gijón; 2.148, de la de Granada; 1.041, de la de Murcia; 3.319 y 9.219, de la de Ponferrada; 15.337, de la de Santa Cruz de Tenerife; 1.778, de la de Sarón, y 1.358 P., de la de Unquera.

Resguardos de depósito de valores, números 236.188, 247.597 al 247.602, 281.285, 294.543, 331.283, 352.422, 360.967 y 364.740, de la oficina principal de este Banco en Santander; 2.870, de la sucursal de Avila; 53.899, de la de Burgos; 5.508, de la de León; 62.155, 62.156, 97.541, 98.253, 110.043, 116.895 y 118.069, de la de Madrid; V. A. 5.479, de la de San Sebastián; 5.769 y 6.530, de la de Valladolid, y 528, de la extinguida sucursal en Gijón del Banco Pastor.

Resguardos de imposición a plazo fijo, números 1.007, de la sucursal de Arnedo; 957/III, de la de Avila; 74 al 76, de la de Córdoba; 348, de la de Reinoso; 53 y 107, de la de Santoña; 654, de la de Torrelavega; 66 al 70, de la agencia urbana número 9 de Barcelona, y 168, de la sucursal de Sarón.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la fecha de publicación del mismo, quedarán anulados aquellos documentos, para proceder el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 1 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—686.

**LA MONTAÑANESA, S. A.**

Convoca a Junta general extraordinaria de socios para las once treinta horas del día 3 de marzo de 1962, en primera convocatoria, y para las once treinta horas del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de Don Jaime I, número 18 Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta y, en su caso, acuerdo sobre incorporación a «La Montañanesa, Sociedad Anónima», por fusión de las Em-

presas «Pasta de Papel, S. A.» y «Fibras Papeleras, Sociedad Anónima».

2.º En su caso, propuesta y resolución acerca de ampliación de capital como consecuencia inherente a un acuerdo de incorporación-fusión.

3.º Correlativas modificaciones estatutarias.

4.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se acreditará mediante la presentación en la caja de la Sociedad de 2.500 pesetas nominales en acciones de la misma, o justificante de estar depositadas en algún establecimiento de crédito, cinco días antes de la celebración de Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la Compañía las bases que han de presidir la absorción por fusión, así como los balances y documentación complementaria de las tres Empresas.

Zaragoza, 1 de febrero de 1962.—El Consejo de Administración.—686.

**COMPANIA DE ASFALTOS DE MAESTU, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con el artículo 15 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de marzo, a las doce y media del mediodía, en su domicilio social, edificio Banco Guipuzcoano, cuarto piso, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, para el siguiente día 3, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1961 y de la gestión del Consejo.

2.º Resolución sobre la distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 2 de febrero de 1962.—El Consejo de Administración.—117.

**NUEVA EMPRESA DE FRONTONES, SOCIEDAD ANONIMA (N. E. F. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, del balance anual, cuentas, Memoria y actos de administración del ejercicio correspondiente al año 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Esta Junta tendrá lugar el día 22 del corriente mes a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Villanueva, número 2, de esta capital, en primera convocatoria, y si en ésta no se reuniese número suficiente de acciones presentes o representadas, con arreglo a lo determinado en los Estatutos sociales, dicha Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de febrero del año en curso, a la misma hora y local social, con igual orden del día.

Los balances del ejercicio así como el informe emitido por los señores censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas que presenten las papeletas de asistencia en las oficinas del citado domicilio social, de siete a nueve

de la tarde, desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Para la obtención de la papeleta de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, o acreditar de manera fehaciente la posesión de cinco o más acciones con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 3 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—658.

**GUIPUZCOANA DE ALIMENTACION OTZ, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de febrero próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Sebastián, febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—118.

**AEROTECNICA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 del mes actual, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1.º Orientaciones sociales futuras de la Empresa.

2.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 3 de febrero de 1962.—El Presidente accidental del Consejo de Administración.—654.

**COMPANIA DE NAVEGACION VASCO-ASTURIANA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Compañía para el día 3 de marzo próximo, a las once horas, en el domicilio del Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961 y distribución de beneficios, así como el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Los señores accionistas tendrán presente lo dispuesto legalmente y en los Estatutos sociales, a los efectos de concurrencia a esta Junta.

Avilés, 2 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere de las Alas Pumarín, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—690.

**EUROPA S. A.****COMPANIA ESPANOLA DE CAPITALIZACION****MADRID**

Avenida José Antonio, 59

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo celebrado el día 31 de enero de 1962:

E-X-X	D-L-J	P-LL-CH	M-CH-U
X-C-T	F-E-S	D-P-N	A-S-I

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones.—687.

**COMERCIAL REFINADORA INTRA,  
SOCIEDAD ANONIMA****C. R. I. S. A.***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social. Si no se reuniese el «quorum» necesario en dicha primera convocatoria, queda convocada en segunda convocatoria para el día siguiente 27 de los corrientes, a la misma hora y en el mismo lugar.

La reunión tendrá lugar bajo la siguiente

*Orden del día*

1. Estudio económico de la Compañía durante el año 1961 que facilite el Consejo de Administración como anticipación del correspondiente balance.
2. Deliberación y determinación respecto al número de componentes del Consejo de Administración, teniendo en cuenta el acuerdo segundo de la Junta general del día 20 de diciembre del pasado año.
3. Ampliación del capital de la Compañía y condiciones en que el mismo debe ser efectuado.
4. Modificación de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general extraordinaria que se convoca aquellos accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de la Sociedad con una anticipación de cinco días a la fecha de la celebración de dicha Junta.

Barcelona, 6 de febrero de 1962.—El Consejo de Administración.—773.

**AZCOITIA Y CALDERÓN, S. A.**

Se convoca, por acuerdo del Consejo, a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle de Becerro de Bengoa, número 5, el día 26 de febrero, a las cuatro de su tarde, en primera convocatoria, y el mismo día, en su caso, en segunda, a las cuatro y media, para aprobación del balance y cuentas del año de 1961.

Palencia, 6 de febrero de 1962.—El Consejo de Administración.—133.

**ELECTRICA NUESTRA SEÑORA DE  
ZOCUECA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo determinado en los artículos 23 al 27, ambos inclusive, de los Estatutos vigentes, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 del mes actual, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o si hubiere lugar, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, María Bellido, 15, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria referente a la marcha de la Sociedad.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y balance del ejercicio de 1961.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Renovación de cargos del Presidente, Tesorero y Vocal primero.

6.º Renovación de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Los volantes para la asistencia a la Junta se entregarán durante los días 26 y 27, y en las horas de nueve a catorce y dieciséis a diecinueve, en nuestras oficinas, significándose que se considerará sin ningún valor la asistencia sin el cumplimiento de dicho requisito.

Balén, 7 de febrero de 1962.—El Presidente, Lucas Guillén.—134.

**COMPANIA CERVECERA DE CANARIAS S. A.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 26 de febrero, a las dieciséis horas, en primera convocatoria; y en segunda, si procediere para el día 27, a igual hora, en nuestro domicilio social, avenida de Angel Romero, número 18, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital. Facultar al Consejo de Administración para proceder a la elevación del capital social, según lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Reforma de los artículos de los Estatutos sociales afectados por el aumento de capital.

3.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Maximino Acea Perdomo.—757.

**SACROSA****MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a sus accionistas para:

1.º Junta general ordinaria, con el fin de conocer y aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961 y demás particulares estatutarios que procedan.

2.º Junta general extraordinaria con el fin de conocer y, en su caso, aprobar la propuesta del Consejo de Administración sobre disolución en bloque de su patrimonio a «Gervasio Portilla, S. A.» (GERPOSA), en lo sucesivo «Transportes GerpoSA, S. A.» y sobre las condiciones en las cuales han de tener lugar dichas operaciones.

Ambas reuniones, ordinaria y extraordinaria, tendrán lugar en el domicilio social (el que sea) el día 26 de febrero de 1962. La reunión de la Junta ordinaria será a las once de la mañana. La reunión de la Junta general extraordinaria tendrá lugar una vez que termine la reunión de la Junta general ordinaria.

Para justificación de asistencias y repre-

sentaciones y cuanto se relacione con la constitución de dichas Juntas, se estará a lo que disponen los Estatutos y la Ley. Madrid, 7 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—760.

**PERALTA, S. A.****ANDUJAR***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Montoro, número 5, el día 28 de febrero próximo a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1961.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Andújar, 30 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—126.

**TEROL HERMANOS, S. A.****ALCOY***Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 22 de marzo, primera convocatoria, a las doce horas, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1962.

El Gerente, Romualdo Terol Pastor.—683.

**CLINICA GERONA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Clínica Gerona, S. A.», a celebrar en el domicilio social en Gerona, calle Juan Maragall, número 26, el día 27 de febrero próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, a las veinticuatro horas, bajo el orden del día que se cita a continuación:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance del ejercicio último, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria explicativa.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Gerona, 30 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—676.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID - 10

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**  
**GACETA DE MADRID**

Ejemplar ..... 1.50 ptas.  
Atrasado ..... 3.00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 450.00 ptas.  
Extranjero ..... 750.00 ptas.